

## **TRABAJO TRANSFRONTERIZO.**

### **LA DESREGULARIZACIÓN ‘NORMALIZADA’ (EN LAS PORTEADORAS)**

**Llorente, F.M., Zurita, E., y Montalbán, F.M. (2016)**

Esta comunicación parte de un trabajo de campo etnográfico realizado en la frontera entre Melilla (España) y Nador (Marruecos).

Nos situamos en un contexto transfronterizo, un espacio geográfico y económico que ofrece a un número considerable de mujeres la posibilidad de trabajo y de “buscarse la vida”. Se las conoce como “porteadoras”. Su labor consiste en cruzar del lado español al lado marroquí y viceversa, y siempre sobre sus espaldas, fardos de hasta 70kg de peso con productos de todas clases (ropa, comida, bebida, chatarra,...).

Sin embargo, ‘su carga’ no es sólo física. Sobre sus cuerpos se soporta y sostiene todo un entramado de comercio desregularizado y ‘normalizado’ en ambos lados de la frontera. Las porteadoras son un estratégico capital humano, signo y símbolo de una estructura social que antepone la rentabilidad económica y el acrecentamiento de las cifras, a los valores sociales y la dignidad humana.

Nuestra etnografía desvela que las relaciones sociales que se construyen a partir de las actividades no regularizadas de las porteadoras son, por lo tanto, relaciones ancladas en el individualismo y la desigualdad – entre policías y porteadoras, entre empresarios y porteadoras, entre policías y empresarios, entre porteadoras y porteadoras,... – .

Este entramado de relaciones sostiene y reproduce un contexto económico, político y social que nos lleva a plantear un análisis antropológico del “fenómeno” de las porteadoras en la frontera hispano-marroquí como un ejemplo etnográfico de violencia estructural en las modernas sociedades de consumo.

#### **Palabras Clave**

Porteadoras, espacio transfronterizo, violencia estructural, sociedad de consumo.